

## Resolución Ministerial

-2024-MIDAGRI

Lima. 19 ABR, 2024

## VISTOS:

La Nota Interna N° 0146-2024-MIDAGRI-SG, de fecha 19 de abril de 2024, de la Secretaría General del Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego; el Memorando Nº 0437-2024-MIDAGRI-SG/OGGRH, de la Oficina General de Gestión de Recursos Humanos, que adjunta el Informe N° 0129-2024-MIDAGRI-SG/OGGRH-ODTH, de la Oficina de Desarrollo del Talento Humano; y, el Informe N° 0463-2024-MIDAGRI-SG/OGAJ, de la Oficina General de Asesoría Jurídica; y,

## **CONSIDERANDO:**

Que, se encuentra vacante el cargo de Director General de la Oficina General de Tecnología de la Información del Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego, siendo necesario designar en el citado cargo al profesional que lo desempeñará;

Con las visaciones del Secretario General del Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego; de la Directora General de la Oficina General de Gestión de Recursos Humanos; v. del Director General de la Oficina General de Asesoría Jurídica; v.



De conformidad con lo dispuesto por la Ley N° 29158, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo; la Ley N° 27594, Ley que regula la participación del Poder Ejecutivo en el nombramiento y designación de funcionarios públicos; la Ley N° 31419, Ley que establece disposiciones para garantizar la idoneidad en el acceso y ejercicio de la función pública de funcionarios y directivos de libre designación y remoción, y su Reglamento aprobado por Decreto Supremo Nº 053-2022-PCM; la Ley Nº 31075, Ley de Organización y Funciones del Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego; y, el Texto Integrado del Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego, aprobado por Resolución Ministerial Nº 0080-2021-MIDAGRI;

## SE RESUELVE:

Artículo Único.- Designar al señor Milner David Liendo Arévalo, en el cargo de Director General de la Oficina General de Tecnología de la Información del Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego.

Registrese, comuniquese y publiquese.

**ÁNGEL MANUEL MANERO CAMPOS** Ministro de Desarrollo Agrario y Riego